



# Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente  
Dirección General de Telecomunicaciones

D. Pedro Cañón Fernández  
C/ La Era, 9  
24219 - Villasabariego  
(León)



Estimado alcalde.

Como habrás tenido ocasión de leer en diferentes medios, en las últimas semanas se han resuelto las convocatorias de subvenciones estatales y autonómicas a proyectos de extensión de redes de banda ancha o acceso a Internet en el territorio de Castilla y León.

En estas convocatorias han resultado ser beneficiarios proyectos que, una vez ejecutados, llevarán el acceso a Internet o banda ancha de alta velocidad a tu municipio. La tecnología con la que se prestará el servicio dependerá de cada proyecto subvencionado, aunque puede resumirse en dos grandes bloques:

- Conexión por medio de fibra óptica (FTTH), que implica el tendido de cableado hasta los domicilios y es capaz de dar conexiones de 100 Mbps.
- Red inalámbrica: conexión por medio de tecnologías basadas en radio, que no necesitan cableado hasta los domicilios y son capaces de dar conexiones de 30 Mbps.

En el caso concreto de tu municipio, se verán beneficiadas las siguientes entidades de población:

| Entidad de Población | Tecnología  | Administración | Operador                  |
|----------------------|-------------|----------------|---------------------------|
| VILLABÚRBULA         | Inalámbrica | JCYL           | TELECOMUNICACIONES MERINO |
| VILLAFañE            | Inalámbrica | JCYL           | TELECOMUNICACIONES MERINO |
| VILLARENTE           | Inalámbrica | JCYL           | TELECOMUNICACIONES MERINO |
| VILLIMER             | Inalámbrica | JCYL           | TELECOMUNICACIONES MERINO |

La ejecución de los proyectos se iniciará, a partir del próximo año, por la empresa beneficiaria de cada subvención, según se indica en la tabla, sin que tu ayuntamiento deba realizar ningún trámite, sin perjuicio de los permisos o licencias municipales que sea preciso otorgar y que lógicamente serán los propios operadores los que lo soliciten a los correspondientes ayuntamientos.

Puede encontrarse más información sobre estas ayudas y las poblaciones afectadas en los siguientes enlaces de las páginas webs del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y de la Junta de Castilla y León:

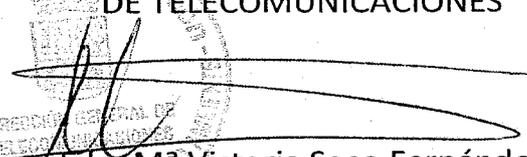
Subvenciones estatales: [www.minetad.gob.es](http://www.minetad.gob.es) (Sociedad de la Información y Agenda Digital > Ayudas > Programa de extensión de banda ancha de nueva generación > Concesión > Convocatoria 2017 > Resolución

<http://www.minetad.gob.es/PORTALAYUDAS/BANDA-ANCHA/CONCESION/2017/Paginas/Concesion.aspx>

Subvenciones autonómicas: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es) (Gobierno y Administración > Organización > Consejerías > Consejería de Fomento y Medio Ambiente > Dirección General de Telecomunicaciones > Infraestructuras y servicios > Subvenciones > Operadores > Subvenciones destinadas a la realización de proyectos de redes de acceso de nueva generación en Castilla y León cofinanciados con fondos FEDER.

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284735337190/Propuesta>

Aprovecho la ocasión para saludarte atentamente.

**LA DIRECTORA GENERAL  
DE TELECOMUNICACIONES**  
  
Fdo. M<sup>a</sup> Victoria Seco Fernández